



CENTRO DE ATENCION LEGAL DE ORMUSA

OCTUBRE DE 2007

En el mes de octubre se recibió un total de 103 denuncias de las cuales 83 % fueron realizadas por mujeres y 17 % por hombres, a quienes se brindó asesoría y asistencia con base a sus problemáticas planteadas.

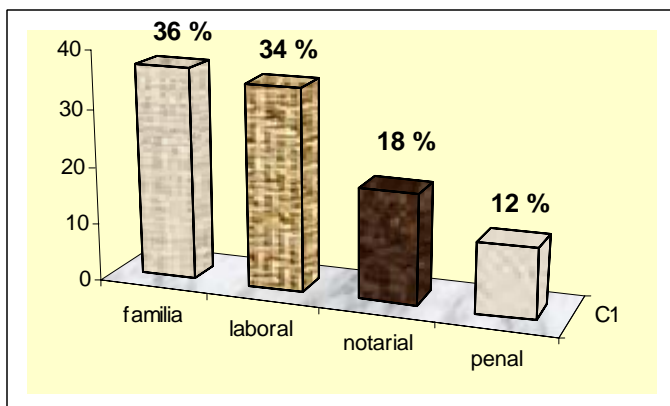
El área del derecho más denunciada fue el área de familia con 36 % del total de denuncias recibidas, que en su mayoría fueron por fijación de cuota alimenticia, divorcios, violencia intrafamiliar, ejercidas en contra de las mujeres por parte de sus compañeros de vida y sobre

todo cónyuges, pero también por otros miembros de la familia como los hijos adultos; el tipo de violencia ha sido principalmente física, psicológica y patrimonial. Otra denuncia frecuente ha sido el demandar el ejercicio de guarda y cuidado personal de menores y la fijación de cuota alimenticia.

En el área laboral fue del 24 % por los trabajadores y trabajadoras que denunciaron el despido injustificado, la tramitación de seguros de salud por cesantía ante despidos y maltrato verbal.

AREA DEL DERECHO ATENDIDA	SECTOR DENUNCIADO	ASESORIAS	SEGUIMIENTO	PROCURACION	SEXO	
					M	H
Laboral	Maquila, Talleres automotriz y empleo doméstico	35	20	10	20	15
Familia	Padres, conyugues, compañeros de vida, hijos y parejas.	37	30	12	37	0
Notarial	Registro de la Propiedad, sociedades de bienes raíces, registro del estado familiar, Herederos-as	19	10	7	16	3
Penal	Vecinas, particulares y empleadores	12	6	2	12	0
TOTAL		103	66	31	85	18

AREA DEL DERECHO ATENDIDA



SEXO DE LAS USUARIAS-OS

